

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

10114 *ANTONIO Y PURI TORRES, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CONSERVAS HOLA, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

El 21 de junio de 2013 las Juntas Generales de socios de las sociedades acordaron la fusión por absorción de la sociedad absorbida por la sociedad absorbente, con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente.

Asiste a los socios, a los acreedores y a los trabajadores de cada una de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley 3/2009.

Orihuela (Alicante), 21 de junio de 2013.- D. Antonio Torres Riquelme, Administrador único. Antonio y Puri Torres, S.L., Conservas Hola, S.L.

ID: A130038731-1